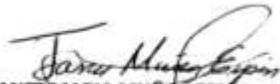
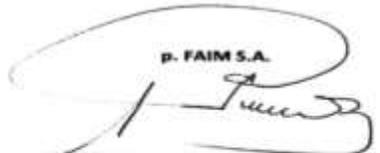


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAIM S.A.
CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE -----**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días mes de enero del dos mil dieciséis siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en la Ciudadela nueve de octubre # 405 entre la tercera y cuarta en esta ciudad, se reunió los socios de la Compañía “FAIM S.A. “, señores: .1.- JANET MARIA MUÑOZ ESPIN, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS (400) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como Gerente 2.- FREDDY MANUEL IDROVO MARTINEZ. De nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con SEISCIENTOS (600) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de MIL 00/100 Dólares Americanos (\$ 1.000.00). resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal General de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de aprobación los siguientes orden del día : 1.- Aprobación de estado de situación financiera, estado de resultados, movimiento de patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio 2018 , en unanimidad se instala la junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice : Aprobación de estado de situación financiera, estado de resultado integral, flujo de efectivo y movimiento de patrimonio del ejercicio 2018.- Los señores accionistas revisan los balances , luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada de que la empresa no ha tenido movimiento alguno.-. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.-


JANET MARIA MUÑOZ ESPÍN
PRESIDENTE

p. FAIM S.A.

FREDDY MANUEL IDROVO MARTÍNEZ
GERENTE